

Santiago, 24 de agosto de 1966.

Señor  
Avelino León,  
Director de la Escuela de Derecho,  
Universidad de Chile,  
Casilla 6004,  
PRESENTE .-

Estimado Avelino,

contesto tu atenta de 10 del presente.  
Si mi problema, como dices, no tiene solución, el único camino que me queda es renunciar a mi cátedra. Es doloroso para mí; pero que le vamos a hacer.

Creo que desde el 10 de Septiembre próximo estaré en condiciones de reintegrarme a la actividad universitaria; pero no parece posible abrir cátedra y tener alumnos a esta altura del año. Nos encontramos, pues, en un círculo vicioso.

Te adjunto, por consiguiente, mi renuncia. Decide con Eugenio y talvez con Enrique Silva sobre su destino.

En todo caso, sin perjuicio de ella, espero abrir cátedra en Marzo próximo en mi condición de profesor extraordinario.

Te saluda afectuosamente tu amigo,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

www.archivoprotectoraylwin.cl

Santiago, 24 de agosto de 1966.

Señor  
Eugenio González,  
Rector de la Universidad de Chile,  
PRESENTE .-

Estimado Rector y amigo,

las tareas en que estoy comprometido me han impedido desempeñar en el último tiempo mi cátedra de profesor de Derecho Administrativo en la Escuela de Derecho de Santiago, por lo cual he debido usar de permiso sin goce de sueldo.

El permiso de que actualmente disfruto termina el 31 de este mes y legalmente no podría renovarse. En estas circunstancias no me queda otro camino que renunciar a mi cátedra. Ruego a Ud., por consiguiente, tener por presentada mi renuncia.

Es este un paso muy doloroso para mí después de 25 años de servicios universitarios. Confío que las circunstancias me permitan volver a la Universidad en ejercicio de mis derechos como profesor extraordinario.

Saluda muy atentamente al señor Rector, su affmo. amigo,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR.